



## ANUNCIO

Vista la Convocatoria del proceso selectivo de la plaza de Informadora Juvenil incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria ante la Ley 20/2021, aprobada por Acuerdo de Junta de Gobierno de 20 de octubre de 2022 y publicada en BOE nº 274 de 15 de noviembre de 2022.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y en base al artículo 5.1 de las Bases, ANUNCIO:

PRIMERO: Hacer pública la siguiente Lista provisonal de admitidos en este proceso selectivo:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS
1	AGUDO GARCIA, ALMUDENA
2	CARRERO MARTIN, JUAN ANTONIO
3	ORTEGA APARICIO, ALBA CRISTINA
4	PARREÑO LOPEZ, MARIA JOSE

SEGUNDO: Declarar desierta la Lista provisonal de excluidos en este proceso selectivo.

TERCERO: Abrir plazo de 10 días hábiles para subsanación desde el siguiente al de esta publicación.

CUARTO: Determinar la composición del tribunal, formado por los siguientes empleados públicos:

<b>PRESIDENCIA</b>	MARÍA MERCEDES GUERRERO VALLE
<b>VOCALÍAS</b>	VICENTE HUESCAR FERNÁNDEZ HERMINIO ORTIZ RECUERO ANDRÉS ARCOS GONZÁLEZ
<b>SECRETARÍA</b>	ANA MARÍA MORENO RUIZ

En Villanueva de los Infantes, a fecha de la firma electrónica vista en el margen izquierdo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,  
Fdo.: Carmen María Montalbán Martínez.

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen izquierdo de este documento accediendo a [www.villanuevadelosinfantes.es](http://www.villanuevadelosinfantes.es) sede electrónica compartida.

PORTAL INTERNET: <https://www.villanuevadelosinfantes.es> SEDE ELECTRÓNICA COMPARTIDA: <https://sede.dipucr.es> pág. 1

Plaza Mayor, 3 / 13320 - Villanueva de los Infantes / Tlf.: 926 360 024 / Fax: 926 361 221 / N° Registro EE.LL: 01130940 / CIF: P-1309300-J